

**FAGOT**  
**ENSEÑANANZAS ELEMENTALES**  
**DEPARTAMENTO DE VIENTO MADERA**

**F. EVALUACIÓN**

**F.1. Criterios**

**Criterios de evaluación generales.**

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los trazos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel con el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

**Criterios de evaluación por cursos.**

***Curso primero:***

- Leer los textos con comprensión, para conseguir un cierto grado de autonomía.
- Mostrar en los estudios, la capacidad de aprendizaje de si mismo, para verificar si es capaz de aplicar correctamente, las indicaciones del profesor y llegar a desarrollar autonomía en su propio trabajo.
- Dominar en lo posible, los contenidos específicos del curso.
- También se evaluará, el trabajo en casa, (se constatará perfectamente en la clase), en un 40%, aprovechamiento de la clase: 30%, actitud: 20% y asistencia: 10%.

***Curso segundo:***

- Leer los textos con comprensión, para conseguir un cierto grado de autonomía.
- Memorizar ejercicios técnicos, (escalas, arpeggios).
- Mostrar en los estudios, la capacidad de aprendizaje de si mismo, para verificar si es capaz de aplicar correctamente, las indicaciones del profesor y llegar a desarrollar autonomía en su propio trabajo.
- Dominar en lo posible, los contenidos específicos del curso.
- También se evaluará, el trabajo en casa, (se constatará perfectamente en la clase), en un 40%, aprovechamiento de la clase: 30%, actitud: 20% y asistencia: 10%.

### **Curso tercero**

- Leer los textos con fluidez, comprensión y desarrollo de la lectura a primera vista, para conseguir cierta autonomía.
- Memorizar ejercicios técnicos (escalas, arpeggios, intervalos) así como pequeñas piezas y estudios de corta duración, empleando afinación, articulación y fraseo adecuados.
- Mostrar en los estudios y obras, la capacidad de aprendizaje de si mismo, y ver si es capaz de aplicar correctamente las indicaciones dadas, desarrollando autonomía propia en el trabajo.
- Interpretar obras con el estilo correspondiente, para comprobar su capacidad en la aplicación del tiempo, articulación y dinámica, como elementos indispensables de la interpretación.
- Interpretar en público, como solista, obras representativas de su nivel con seguridad y control, para comprobar el dominio de la obra y autocontrol en la aparición ante el público.
- Dominar en lo posible, los contenidos específicos del curso.

### **Curso cuarto.**

- Los criterios de este cuarto curso, son similares a los del tercero, pero en consonancia con los contenidos y dificultades propias del cuarto curso.

Además, se le añaden dos nuevos puntos:

- Actuar como miembro de un grupo, y exponer su capacidad de interpretar, al mismo tiempo que escucha, y se adapta a los otros compañeros, en los aspectos propios de un trabajo en común.
- Describir, con posterioridad a una audición, los rasgos característicos de la obra escuchada, para demostrar se capacidad de percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, según su nivel alcanzado.

## **F.2. Procedimientos de evaluación continua**

Para la valoración del rendimiento de los alumnos, se utilizará la evaluación continua, que se realizará trimestralmente mediante reunión de la junta de evaluación compuesta por: profesor tutor y profesores de otras especialidades en las cuales el alumno esté matriculado.

Las faltas de asistencia anularán la evaluación continua debiendo hacerse entonces un "EXAMEN FINAL".

Cuando el alumno promocione con una asignatura, éste dispondrá de todo el primer trimestre para alcanzar los objetivos correspondientes al curso anterior, cuya evaluación se realizará al final del mismo.

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION**

En estos cursos se evalúan los siguientes aspectos:

- La disposición del alumno en el proceso educativo; su asistencia y puntualidad; su grado de interés por la asignatura; el esfuerzo realizado y la mayor o menor participación en las actividades tanto individuales como de tipo grupal.
- El rendimiento del alumno. El dominio de conceptos y contenidos propios de la asignatura con especial atención a aquellos considerados como mínimos exigibles, así como la adquisición de unas destrezas y de unas técnicas de trabajo intelectual acordes con la asignatura.
- Por último se evaluará el comportamiento del alumno, así como el respeto debido a compañeros y profesores.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se utilizarán distintos procedimientos a fin de comprobar los objetivos propuestos:

- La observación en el aula de forma sistemática, que permitirá evaluar procedimientos y actitudes, y de forma parcial la adquisición de conceptos y habilidades propios de la materia. De aquí saldrá la información para que el profesor valore el grado de progreso en el aprendizaje del alumno.
- El seguimiento del trabajo diario del alumno dentro de clase.
- Las pruebas comunes que los alumnos realicen.

### **F.2.1. Pérdida de derecho de evaluación continua**

Es el/la tutor/a el que debe informar al alumn@ que ha perdido el derecho de evaluación continua, así como de coordinarse con el/la profesor/a de la asignatura implicada para saber si se debe convocar tribunal o no. Esta decisión la debe tomar el profesor/a de la asignatura que se ha perdido el derecho de evaluación continua. El/la tutor/a será el que solicite la formación del tribunal correspondiente en jefatura de estudios.

Posteriormente, jefatura de estudios se pondrá en contacto con el departamento correspondiente y este departamento se encargará de formar un tribunal extraordinario, así como fijar la fecha y la hora del examen extraordinario.

### **F.3. Criterios de calificación**

En base a los procedimientos de evaluación citados anteriormente, se aplicaran los siguientes criterios de calificación:

- La actitud de los alumnos, su comportamiento, puntualidad, etc. La valoración de éste apartado alcanzará el 10% de la calificación correspondiente.
- La adquisición de procedimientos, sus intervenciones en clase o en trabajos en grupo, podrá alcanzarse una valoración del 30% en la calificación.
- Pruebas específicas de cada evaluación, cuyo número lo determinará el profesor. Su valoración será del 60% de la calificación. Evidentemente, en dichas pruebas será necesario superar los objetivos mínimos.

El profesor aplicará el sistema que crea más conveniente para recuperar a aquellos alumnos que no hayan alcanzado los mínimos exigibles en la Programación.

Cuando el profesor detecte dificultades de aprendizaje en determinados alumnos, les prestará una especial atención, mediante la selección de materiales utilizados en el aula, así como la elaboración de pruebas con distinto grado de dificultad.

Cuando el profesor encargado detecte el abandono de la asignatura por parte de un alumno, lo hará saber por escrito al tutor de dicho alumno y a sus padres o tutores legales. De igual forma se hará constar en el acta de evaluación.

Se entiende por abandono de la asignatura las faltas frecuentes, la actitud negativa o pasiva en clase, la falta de trabajo personal, la no realización de pruebas o exámenes o su realización con resultado nulo.

Los mínimos exigibles para aprobar el curso son los siguientes:

- *Demostrar haber superado los objetivos marcados en la programación didáctica.*
- *Cumplimiento del programa en su totalidad*
- *Participar en las audiciones y conciertos.*

Se valorará el progreso del alumno en relación con el punto de partida, tener en cuenta su evolución durante el curso, procurando no establecer comparaciones con respecto a los logros conseguidos por sus compañeros.

Cualquier decisión relativa a la permanencia de un alumno durante más tiempo en el curso, deberá ir acompañada de la planificación de las adaptaciones y medidas de refuerzo educativo que sean necesarias para situar al alumno en las mejores condiciones de progreso.

El examen final constará de una elección del TOTAL de repertorio de obras y estudios incluidos en la programación del curso.

#### **F.4. Criterios de recuperación**

En la última sesión de evaluación del curso el profesorado determinará la promoción del alumnado de acuerdo con el logro de los objetivos programados para las distintas asignaturas de cada curso.

Cuando el alumno únicamente tenga una asignatura no superada efectuará su recuperación en el curso al que promociona.

Si se trata de materia instrumental lo hará recibiendo la atención precisa en la clase individual. El alumno no será calificado de una asignatura en tanto no supere la pendiente de recuperación con la que guarda relación de continuidad.

#### **F.5. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**

Como parte del proceso de evaluación de enseñanza-aprendizaje el profesorado realizará la evaluación de su práctica docente mediante una serie de cuestionarios, fichas y demás instrumentos de recogida de datos dispuestos en las NCOF del centro con la finalidad de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- 1.- Condiciones materiales, personales y funcionales
- 2.- Documentos programáticos del centro y desarrollo del currículo.
- 3.- Los resultados académicos de los alumnos
- 4.- Convivencia en el centro y Acción Tutorial
- 5.- Actividades extracurriculares y complementarias

## G. NIVELES DE COMPETENCIA

### G. NIVELES DE COMPETENCIA ALCANZADOS A TRAVÉS DE LA ASIGNATURA DE FAGOT

Las asignaturas musicales de las enseñanzas elementales contribuyen al desarrollo de las competencias básicas de manera complementaria a la educación primaria. La especialidad de fagot influirá, por lo tanto, en la consecución y desarrollo de las mismas.

Esta influencia está en estrecha relación con los contenidos mínimos ya que estos son las capacidades y conocimientos mínimos que un alumno/a ha de adquirir para poder superar el curso y, por lo tanto, al alcanzar los contenidos mínimos desarrollamos, a un cierto nivel, las competencias básicas.

#### Secuenciación de los niveles de adquisición de las competencias en cada curso

##### a) Competencia Cultural y Artística

Primer curso: Todos los contenidos mínimos incluidos en este curso contribuyen al desarrollo de esta competencia básica. El nivel de su desarrollo es básico puesto que es el primer curso de el/la alumno/a en su incursión musical y por tanto de toma de contacto.

Segundo curso: Todos los contenidos mínimos incluidos en este curso contribuyen al desarrollo de esta competencia básica. El nivel de su desarrollo es básico puesto que, aunque sea el segundo curso de el/la alumno/a en su incursión musical, sigue siendo una de toma de contacto con la música.

Tercer curso: Todos los contenidos mínimos incluidos en este curso contribuyen al desarrollo de esta competencia básica. El nivel de su desarrollo es de consolidación. Al ser el tercer curso, el/la alumno/a, comienza a completar su sensibilidad hacia la música como medio creativo.

Cuarto curso: Todos los contenidos mínimos incluidos en este curso contribuyen al desarrollo de esta competencia básica. El nivel de su desarrollo es de consolidación. Al ser el cuarto curso, el/la alumno/a, comienza a completar su sensibilidad hacia la música como medio creativo.

##### b) Competencia en comunicación lingüística

Se ayudará a desarrollar esta competencia a través del conocimiento de un vocabulario específico de la asignatura influyendo en el desarrollo de la misma. Los contenidos mínimos que intervendrán en este desarrollo son:

###### Primer curso:

- Conocer y apreciar el sonido de el fagot y sus características.
- Conocer e intentar hacer uso de la respiración diafragmática.

###### Segundo curso:

- Conocer e intentar hacer uso de la respiración diafragmática.
- Conocer, valorar y ejecutar una emisión lo más clara posible, llegando a hacer uso de la misma en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de recordárselo o advertirle.

#### Tercer curso:

- Apreciar su propio sonido cuando toca el fagot e intentar mejorarlo.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes articulaciones de forma clara llegando a hacer uso de las mismas en cualquier fragmento musical a interpretar.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes dinámicas de la forma lo más clara posible en todos los fragmentos musicales a interpretar que lo requieran.

#### Cuarto curso:

- Conocer, valorar y ejecutar diferentes articulaciones de forma clara llegando a hacer uso de las mismas en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de advertencia para realizarlas por parte del profesor/a.
- Conocer e intentar hacer uso de la respiración diafragmática.

### c) Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

A través del esfuerzo por mejorar el sonido, de atender a la salud con unos hábitos de estudio correctos o la práctica del instrumento se influirá en el desarrollo de esta competencia. Los contenidos mínimos que intervendrán en este desarrollo son:

Primer curso: Todos los contenidos mínimos de este curso contribuyen a desarrollar, de forma complementaria, esta competencia: a través de la práctica musical, de la preocupación por una buena postura (salud), del trabajo sobre el sonido del instrumento, etc.

Segundo curso: Todos los contenidos mínimos de este curso contribuyen a desarrollar, de forma complementaria, esta competencia: a través de la práctica musical, de la preocupación por una buena postura (salud), del trabajo sobre el sonido del instrumento, etc.

Tercer curso: Todos los contenidos mínimos de este curso contribuyen a desarrollar, de forma complementaria, esta competencia: a través de la práctica musical, de la preocupación por una buena postura (salud), del trabajo sobre el sonido del instrumento, etc.

Cuarto curso: Todos los contenidos mínimos de este curso contribuyen a desarrollar, de forma complementaria, esta competencia: a través de la práctica musical, de la preocupación por una buena postura (salud), del trabajo sobre el sonido del instrumento, etc.

### d) Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

La asignatura de fagot influirá en el desarrollo de esta competencia mediante el uso de recursos tecnológicos como herramienta en el proceso de autoaprendizaje, así como el uso de recursos tecnológicos musicalmente hablando. Debido a la edad de los/las alumnos/as esta competencia solo está incluida en el cuarto curso dentro del contenido mínimo:

- Interpretar 2 obras con acompañamiento de piano del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, respetando la velocidad indicada

### e) Competencia social y ciudadana

Mediante la práctica en las clases colectivas (tocando con otros compañeros) y en las clases individuales (tocando con el profesor u otro compañero) se complementa

la conciencia social, mejorando la motivación, la interacción y el trabajo en equipo. Los contenidos mínimos que intervendrán en este desarrollo son:

Primer curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro “*Aprende a tocar el fagot*” con una lectura rítmica y melódica correcta sin tener en cuenta la velocidad.
- Tocar las escalas de Do mayor, Fa mayor y Sol Mayor, utilizando la blanca como figura de referencia y a una velocidad mínima (♩ = 60).

Segundo curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro “*Aprende a tocar el fagot*”, hasta la lección 16, con una lectura rítmica y melódica correcta a la velocidad indicada o moderada (♩ = 72) en su defecto
- Tocar las escalas de Do Mayor, Si b Mayor y Re Mayor utilizando la blanca como figura de referencia y a una velocidad mínima (♩ = 80).
- Apreciar su propio sonido cuando toca el fagot e intentar mejorarlo.

Tercer curso:

- Interpretar de la pagina 3 a la 13 del metodo Weissenborn op 8 vol 1, con una lectura rítmica y melódica correcta a la velocidad indicada o moderada (♩ = 90) en su defecto.
- Interpretar, al menos, 2 obras del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, a la velocidad indicada.
- Tocar las escalas mayores y menores que tengan en su armadura, como máximo, tres alteraciones utilizando la negra como figura de referencia y a una velocidad mínima (♩ = 90).

Cuarto curso:

- Interpretar, al menos, 8 unidades del libro *weissenborn* y 2 obras con acompañamiento de piano del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, respetando la velocidad indicada
- Conocer y tocar todas las escalas mayores y menores sin límite de alteraciones utilizando la negra como figura de referencia y a una velocidad mínima (♩ = 100).

f) Competencia para aprender a aprender

El esfuerzo que requiere la práctica musical mejorará los hábitos de estudios y trabajo incrementando su eficacia intelectual y creando estrategias propias de estudio y trabajo.

Puesto que la práctica es muy importante dentro del aprendizaje de la ejecución instrumental para una mejora adecuada y progresiva todos los contenidos mínimos de los cuatro cursos que conforman las enseñanzas elementales ayudarán al desarrollo de esta competencia básica por parte de el/la alumno/a.

g) Competencia en autonomía e iniciativa personal

A través de la práctica instrumental el/la alumno/a descubrirá nuevas posibilidades de expresión: mediante la forma de articular, las dinámicas, etc., se puede cambiar lo expresado y la forma de hacerlo. Influirá en su organización del

tiempo libre enriqueciendo sus iniciativas. Los contenidos mínimos que intervendrán en este desarrollo son:

Primer curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro “*Aprende a tocando el fagot*” con una lectura rítmica y melódica correcta sin tener en cuenta la velocidad.
- Conocer, valorar y ejecutar una emisión lo más clara posible, llegando a hacer uso de la misma en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de recordárselo o advertirle.
- Conocer y apreciar el sonido del fagot y sus características.

Segundo curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro “*Aprende a tocando el fagot*”, hasta la lección 16, con una lectura rítmica y melódica correcta a la velocidad indicada o moderada (♩=80) en su defecto.
- Apreciar su propio sonido cuando toca el fagot e intentar mejorarlo.
- Conocer, valorar y ejecutar una emisión lo más clara posible, llegando a hacer uso de la misma en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de recordárselo o advertirle.

Tercer curso:

- Interpretar de la pagina 3 a la 13 del metodo Weissenborn op 8 vol 1, con una lectura rítmica y melódica correcta a la velocidad indicada o moderada (♩ = 90) en su defecto.
- Interpretar, al menos, 2 obras del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, a la velocidad indicada.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes articulaciones de forma clara llegando a hacer uso de las mismas en cualquier fragmento musical a interpretar.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes dinámicas de la forma lo más clara posible en todos los fragmentos musicales a interpretar que lo requieran.

Cuarto curso:

- Interpretar, al menos, 8 unidades del metodo “*Weissenborn*” y 2 obras con acompañamiento de piano del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, respetando la velocidad indicada
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes articulaciones de forma clara llegando a hacer uso de las mismas en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de advertencia para realizarlas por parte del profesor/a.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes dinámicas de la forma lo más clara posible en todos los fragmentos musicales a interpretar que lo requieran y sin necesidad de que el/la profesor/a se lo recuerde.

h) Competencia emocional

La práctica de el fagot contribuye al conocimiento de sí mismo por parte de el/la alumno/a y sus capacidades y limitaciones reforzando su personalidad. Por lo tanto todos los contenidos que incluyan la práctica instrumental están relacionados con esta competencia. Estos son:

Primer curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro “*Aprende a tocando el fagot*” con una lectura rítmica y melódica correcta sin tener en cuenta la velocidad.



- Tocar las escalas de Do mayor, Sol mayor y Fa mayor, utilizando la blanca como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\text{♩} = 60$ ).
- Conocer, valorar y ejecutar una emisión lo más clara posible, llegando a hacer uso de la misma en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de recordárselo o advertirle.

#### Segundo curso:

- Interpretar al menos 8 unidades del libro “*Aprende a tocar el fagot*”, hasta la lección 16, con una lectura rítmica y melódica correcta a la velocidad indicada o moderada ( $\text{♩} = 72$ ) en su defecto.
- Tocar las escalas de Do Mayor, Si b Mayor, y Re Mayor utilizando la blanca como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\text{♩} = 72$ ).
- Conocer, valorar y ejecutar una emisión lo más clara posible, llegando a hacer uso de la misma en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de recordárselo o advertirle.

#### Tercer curso:

- Interpretar de la pagina 3 a la 13 del metodo Weissenborn op 8 vol 1, con una lectura rítmica y melódica correcta a la velocidad indicada o moderada ( $\text{♩} = 90$ ) en su defecto.
- Interpretar, al menos, 2 obras del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, a la velocidad indicada.
- Tocar las escalas mayores y menores que tengan en su armadura, como máximo, tres alteraciones utilizando la negra como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\text{♩} = 90$ ).
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes articulaciones de forma clara llegando a hacer uso de las mismas en cualquier fragmento musical a interpretar.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes dinámicas de la forma lo más clara posible en todos los fragmentos musicales a interpretar que lo requieran.

#### Cuarto curso:

- Interpretar, al menos, 8 unidades del metodo “*weissenborn* ” y 2 obras con acompañamiento de piano del repertorio específico del curso con una lectura rítmica y melódica correcta, respetando la velocidad indicada
- Conocer y tocar todas las escalas mayores y menores sin límite de alteraciones utilizando la negra como figura de referencia y a una velocidad mínima ( $\text{♩} = 90$ ).
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes articulaciones de forma clara llegando a hacer uso de las mismas en cualquier fragmento musical a interpretar sin necesidad de advertencia para realizarlas por parte del profesor/a.
- Conocer, valorar y ejecutar diferentes dinámicas de la forma lo más clara posible en todos los fragmentos musicales a interpretar que lo requieran y sin necesidad de que el/la profesor/a se lo recuerde.